

íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe preparado por el órgano de administración sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—41.168.

**RED PET IBERIA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la carretera Xirivella-Aldaia, número 37, Aldaia, el día 18 de octubre de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y si fuera precisa, en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos pendientes de aprobación, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Aldaia, 30 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.124.

**RESERVAS INMOBILIARIAS VALENCIANAS, S. L.**

La Junta general extraordinaria y universal de fecha 2 de septiembre de 2002 adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—La reactivación de la sociedad anónima disuelta por mandato legal.

Segundo.—El cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—El aumento del capital social.

Cuarto.—La transformación de la mercantil en sociedad de responsabilidad limitada.

Quinto.—El cambio del domicilio social.

Sexto.—La ampliación del objeto social.

Barcelona, 16 de septiembre de 2002.—La Administradora.—41.738.

**RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del órgano de administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de octubre de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Montemorís, Albandi, Carreño, y para caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, y, en su caso, fijación del número de los mismos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta gene-

ral de accionistas, incluido el informe que sobre la modificación estatutaria ha elaborado el órgano de Administración, y el texto íntegro de dicha modificación.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad.

Gijón, 19 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—41.717.

**RIBERA DE JALÓN, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de octubre de 2002, a las doce treinta horas, en Zaragoza, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y designación de Consejeros.

Segundo.—Modificación de la totalidad de los Estatutos sociales, de forma que sin modificar la denominación, objeto y la cifra del capital social, se establece una nueva regulación de las normas de transmisión de las acciones, el régimen de éstas, la regulación de la Junta de accionistas y el Consejo de Administración, en su convocatoria, constitución y adopción de acuerdos, las cuentas anuales y liquidación y disolución, así como las demás cuestiones estatutarias conexas con las mismas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales así como el informe justificativo de la misma, pudiendo examinarlos y pedir la entrega o su envío gratuitos en los términos del artículo 144 LSA.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Luján Martínez.—41.378.

**RÍO OJA, S. A.**

*Ampliación de capital*

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad, en reunión de la Junta general extraordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2002, acordó ampliar su capital en la cantidad de 120.200 euros, mediante la emisión de 2.000 acciones al portador, de 60,10 euros cada una de ellas y con una prima de emisión de 40,66 euros por acción. Para poder ejercer el derecho de suscripción preferente se ha otorgado el plazo de un mes, siguiente a la publicación de este anuncio. Dentro de este plazo, el accionista interesado en la suscripción de acciones deberá comunicar a la Sociedad el número de acciones que está interesado en suscribir y procederá a desembolsar el valor efectivo de su suscripción dentro del plazo del mes señalado. Se le adjudicará inicialmente el número de acciones que le corresponda en función de su participación en el capital social.

Si existieran acciones que no hubieran sido objeto del derecho de suscripción preferente, se adjudicarán a los señores accionistas que hubieran comunicado su deseo de suscribir por encima de las que les corresponden por su participación en el capital social. Esta adjudicación se efectuará también en proporción del capital social.

Castañares de Rioja, 13 de septiembre de 2002.—El Administrador único, Rafael González-Vallinas Delgado.—41.344.

**ROYAL WINDOWS, S. A.**

*Oferta de suscripción de acciones*

La Junta general de accionistas de la sociedad de fecha 1 de agosto de 2002 ha acordado aumentar el capital social en la suma de 288.000 euros mediante la emisión de 28.800 acciones del mismo carácter y valor nominal que las anteriores. Los accionistas disponen del plazo de un mes a contar desde esta publicación para ejercitar su derecho de suscripción preferente en la proporción de 0,434 38914 acciones de las nuevas que ahora se emiten por cada una de las anteriormente en circulación. En el mismo momento de la suscripción deberá desembolsarse el total importe de las acciones, a la par, mediante ingreso o transferencia en cualquier de las cuentas bancarias, siguientes: 2096 0338 73 3135749504 Caja España; 2069 0027 04 0000149080 Caja Segovia.

Magaz del Pisuerga, 10 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—41.134.

**SECIPRI, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de octubre de 2002 a las trece horas en Zaragoza, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y designación de Consejeros.

Segundo.—Modificación de la totalidad de los Estatutos Sociales, de forma que sin modificar la denominación, objeto y la cifra del capital social, se establece una nueva regulación de las normas de transmisión de las acciones, el régimen de éstas, la regulación de la Junta de accionistas y el Consejo de Administración, en su convocatoria, constitución y adopción de acuerdos, las cuentas anuales y liquidación y disolución, así como las demás cuestiones estatutarias conexas con las mismas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales así como el informe justificativo de la misma, pudiendo examinarlos y pedir la entrega o su envío gratuitos en los términos del artículo 144 LSA.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Luján Martínez.—41.377.

**SÍMBOLOS Y FORMAS, S. A.**

*Acuerdo de disolución y liquidación*

Con fecha 4 de septiembre de 2002, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo .....	0,00
Total Activo .....	0,00